

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**19723** *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa sobre notificación de expediente administrativo 179/11, correspondiente a D. Ildefonso Fernández Terrers.*

No habiendo podido notificar a D. Ildefonso Fernández Terrers, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, por delegación (Resolución 34C/38259/2010, de 3 de diciembre, BOE número 308), la Subdirectora General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en las actuaciones previas al expediente que, en su caso, se incoe, por la causa de resolución de contrato prevista en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas, es decir " El fallecimiento sino existen beneficiarios definidos en el artículo 6 o el de estos, en su caso", se ha dictado, con fecha 9 de mayo de 2011, el Requerimiento previo previsto en el artículo 10.4 de la citada Ley.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 26/1999, de 9 de julio, y concordante artículo 9 del Real Decreto 1286/2010, de octubre por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, la presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá formular, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid o el correspondiente al domicilio del interesado, o, potestativamente en el plazo de un mes, el recurso de reposición, regulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ante el Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 32, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 8 de junio de 2011.- El Jefe de Área de Gestión.

ID: A110048543-1